



La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha: **10-JULIO-2006** acordó la **APROBACIÓN DEFINITIVA** del presente expediente.
Las Palmas de C.C. **09-OCTUBRE-2006**

Gobierno de Canarias
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial
Dirección General de Ordenación del Territorio

Leyenda

	Construcciones de invernaderos. Impacto ambiental.		Vía asfaltada. Alto impacto paisajístico.		Actividades extractivas. Zona altamente deteriorada.
	Instalaciones de Telecomunicaciones. Impacto visual.		Pistas mal acondicionadas. Alta erosión del medio.		Movimientos de tierra. Zona altamente deteriorada.
	Tendidos aéreos. Impacto visual.		Áreas con alta presión de uso. Fuerte antropización.		Zanja para la canalización de aguas de escorrentía. Alto impacto ambiental y paisajístico.
	Límite del Espacio Natural Protegido		Deslinde Marítimo Terrestre		Senderos en desuso que deben eliminarse. Nivel medio de antropización.

PROVINCIA: LAS PALMAS	MUNICIPIOS: T.M. DE AGÜIMES
ESCALA: 1:5.000	EQUID. CURVAS 5 metros
PROYECCIÓN: U.T.M.	ELIPSOIDE: WGS84
RED GEODÉSICA: REGCAN '95	BASE CARTOGRÁFICA: GRAFCAN 1996

Monumento Natural Arinaga

NORMAS DE CONSERVACIÓN

Localización

Gran Canaria

Distribuidor de Hojas 1:5.000

GC32A	GC32B
GC32C	GC32D
GC37A	GC37B
GC37C	GC37D
GC42A	GC42B

IMPACTOS FRAGILIDADES Y AMENAZAS

Monumento Natural Arinaga

N. 10

Junio 2006